

les confiando en que no negarán el generoso concurso para afrontar el fantasma de la miseria. En su consecuencia, la Unión Profesional de Dependientes y Empleados de Comercio dirige un llamamiento a los dependientes de comercio barceloneses y les pide su óbolo en favor de sus hermanos los de la noble Bélgica, á cuyo efecto abre una suscripción en el Casal Popular (Bruch, 49, pral.), á la que pueden cooperar no solo los dependientes de comercio sino también los patronos y demás personas cuyos bondadosos sentimientos les muevan á aliviar la desgracia de los dependientes belgas.

Las listas de donativos se publicarán semanalmente en *El Social* y en la prensa local.

—De los datos oficiales que obran en el ministerio de Fomento, resulta que durante el año de 1914 se han presentado 2.360 demandas de patentes de invención é introducción y 2.320 de registro de marcas, dibujos, modelos y nombres comerciales, y que de todas las oficinas de propiedad industrial de España, la que más peticiones ha formulado, ha sido la de don Carlos Bonet Durán, de esta ciudad.

Telefonemas detenidos por no encontrar á sus destinatarios:

De Zaragoza, Mollet Francola; de Manresa, Román Juvert, Ronda San Pedro, 23; de Tarrasa, Francisco Mauri, Asalto, 166; de Zarauz, Vellboch y Compañía, Ausias March, núm. 17.

En la Unión Industrial (Alta de San Pedro, 24), queda abierta la matrícula para un curso de un mes de duración de análisis físico-químico de fibras textiles, á cargo del profesor don Jaime Majó Pujol.

Las lecciones tendrá efecto los lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve de la noche.

—Cortador sastrero, habiendo trabajado en las mejores sastrerías de París y Londres, se ofrece para enseñar uno de los mejores métodos de corte. R. Vaast, calle Pelayo, 38.

El próximo domingo se celebrará en la Universidad, á las once de la mañana, una reunión general de doctores matriculados, en la que se continuará la discusión del articulado del programa de peticiones y reformas de doctores, que quedó por discutir en la última reunión. Además de este programa, que interesa á todos los doctores, se tratarán asuntos que interesan y afectan á los profesores auxiliares de esta Universidad.

Raquitismo y Bronquitis.

Su curación.

La Prueba

"Mi hijo Alberto de 11 años de edad fué raquítico de nacimiento tanto es así, que ya tenía 6 años y todavía no podía andar. Este estado le hizo propenso a todos los males y entre otros se apodoró de él una bronquitis que le duró varios años sin interrupción. Nuestro último recurso fué la Emulsión Scott que nos dió resultados excelentes. La constitución de mi hijo sufrió un cambio radical y su bronquitis es curó por completo."

LUIS SOLANAS.
Calle Unión N.º 15 portería,
Barcelona 3/1/14

LA RAZÓN

La pureza y calidad de cada uno de los ingredientes de la Emulsión

SCOTT y el perfeccionamiento en el arte de emulsionar del procedimiento "SCOTT" dan la razón de una curación como la que antecede. Ninguna otra emulsión puede mostrar una lista tan interminable de curaciones efectuadas, por lo tanto quien quiera curarse a sí mismo ó a sus hijos debe pedir la auténtica

Emulsión SCOTT

y fijarse bien en que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura. Solamente así son de esperar los mejores resultados. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A los señores médicos

En varias clínicas de los hospitales Clínico y de Santa Cruz, lo propio que en diferentes casas particulares, ha sido confirmado de un modo terminante que para los convalecientes en general, es la yema de huevo, comercialmente llamada BIOPLASTINA, el medio más seguro para devolver al enfermo, en un espacio de tiempo brevísimo, su primitiva fuerza y vigor, poniéndolo en condiciones de salir pronto de aquel estado tan peligroso, especialmente después de una enfermedad infecciosa como la que actualmente nos aqueja.

Algunos datos sobre los casos clínicos curados en el hospital Clínico con las inyecciones de BIOPLASTINA SERONO, han sido compaginados en un folleto que se entrega gratis en la farmacia del Dr. Segalá, depositario de este producto.

LA FÍSICA

Puertaferriosa, 28

ACTUALMENTE SEMANA ECONÓMICA

Precios de sensación en todas las secciones

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOMOVILES CASPE - 24
En venta coches de todas clases para turismo é industria

SI TOSEIS: TOMAD JARABE ORIVE

Deportes y Turismo

Atletismo

El distinguido escritor deportivo don Manuel Noguera ha esbozado de muy bella manera en la revista semanal *Stadium* la idea de que se establezca cuanto antes la Federación Atlética Catalana.

Las ideas expuestas en dicho periódico han sido acogidas con verdadera complacencia por lo que se deja traslucir en los círculos en donde se reúnen gentes de sport y muy particularmente en aquellos más frecuentados por los entusiastas del atletismo, gimnasios, Clubs de futbol, regatas, frontón, etc., no se juzga temerario ni mucho menos el tratar de llevar á cabo semejantes proyectos.

A requerimientos que nos fueron hechos ayer, muy cariñosamente, por cierto, respondemos por nuestra parte que estamos dispuestos á secundar cuantas gestiones se practiquen y á dar la mayor publicidad posible á los acuerdos que se tomen pero no á tomar iniciativas que no nos corresponden.

Estamos asimismo persuadidos que la campaña brillantemente iniciada por dos colegas profesionales será apoyada por los demás colegas diarios y que á no tardar mucho habremos de ver funcionando á la nueva entidad, encargada de fomentar y reglamentar todos los deportes atléticos y á registrar los records que se establezcan en España que hasta ahora no tienen valor alguno por no ser reconocidos por una entidad adherida á la Internacional, á la que pertenecen todas las de Europa. España viene siendo una excepción que urge evitar cuanto antes.

Ciclismo

Han quedado aplazadas hasta nueva orden las carreras en pista que debían verificarse el domingo próximo en el Velódromo de Sans.

También parece que se desiste de celebrar la retreta que anualmente organizaba el Sport Ciclista Catalá, al decir de un colega, por solidaridad con las demás sociedades deportivas que han visto denegada la subvención del Ayuntamiento para fiestas de sport.

—Entre los elementos directores del Sport Ciclista Catalá, se abriga la idea de dar un notable impulso á la realización de excursiones, especialmente á los lugares menos frecuentados, organizando atractivos paseos por nuestros alrededores más notables.

El próximo domingo, á las tres en punto de la tarde, se celebrará junta general de socios, para tratar de diferentes asuntos, aprobación de cuentas y renovación de cargos que quedan vacantes á tenor de lo que disponen los estatutos de la citada entidad.

Lawn-Tennis

La junta directiva de la Asociación de Lawn-Tennis de Cataluña se reunirá mañana por la noche para empezar á tratar del Concurso internacional que debe verificarse en el mes de abril próximo.

—En la harriada de Sans se ha constituido un grupo de entusiastas tennistas que tratan de establecer varias pistas donde poder practicar tan saludable deporte.

El sitio escogido es la calle de Sans, esquina á la de Alcolea.

Sport vasco

Las inscripciones y adhesiones al banquete que el domingo ofrecen los socios de la Real Sociedad de Sport Vasco á los señores Llopart y Thomas son de día en día más valiosas. El acto tendrá sin duda gran importancia en el mundo deportivo.

—El próximo domingo anuncia la Real Sociedad de Sport Vasco un partido interesantísimo de pelota. Bo y Barguñó contra Cuchi y Liompart. La combinación es de *primísimo cartel-lo*, y hace augurar que el domingo á las doce, el Frontón Condal se vea lleno de aficionados al varonil deporte vasco.

—El debut de Isidoro Urrutia, constituyó un acontecimiento anteayer en el Frontón Condal. Mucho tiempo hacía que no había llenado el Frontón Condal tanta y tan selecta concurrencia. Isidoro y Trecet jugaron contra Claudio y Arnedillo. Fué una lucha titánica en la que se pusieron de relieve las admirables condiciones del colosal Isidoro y la potencia incalculable de Arnedillo. ero á decir verdad el héroe fué Trecet. Jugó como nunca, pegó y colocó admirablemente el sólo sostuvo el partido hasta el tanto 35, donde surgió Isidoro y acabó el partido haciendo diez tantos seguidos. Estaban 35 por 40 y en 41 quedaron Claudio y Arnedillo, después de un peloteo tan refinado como elegante.

Al acabar la lucha el público ovacionó á Isidoro. Nosotros hubiéramos ovacionado también á Trecet y á Arnedillo, sin olvidarnos de que Claudio cumplió como bueno.

—Esta noche vuelve á jugar Irún Chiquito. Con el buen recuerdo que dejó en su partido de debut es casi seguro que hoy también se verá lleno el Frontón Condal.

Futbol

El equipo designado por la Federación del Norte que vendrá á contender con el de selección catalana el día 7 de febrero próximo, es el siguiente:

Portero: Elizaguirre (Real Sociedad).
Zagueros: Arrete (Real Sociedad) y Carrasco (Racing).
Medios: Ugarte (Sporting), J. M. Belaustegui (Athletic) y Arola (Jolastokietia).
Delanteros: Pagaza (Arenas), Legarreta (Sporting), Moreno, el célebre Pichichi (Athletic) y R. Belaustegui (Athletic).

—Uno de nuestros lectores, en atenta carta, nos pregunta si el resultado del partido celebrado el domingo en San Mamés, entre el Athletic de Bilbao y el Racing, de Irún, empatados á dos goals, altera los resultados del Campeonato del Norte, á lo que contestamos que á la hora presente el Athletic lleva jugados siete partidos, ganados cinco, empatados dos y suma á su favor once puntos; el Racing ha jugado siete, ganado tres, perdidos dos, empatados dos, cuenta con nueve puntos y los demás Clubs contendientes cuentan: el Arenas ocho puntos, el Sporting ocho puntos, habiendo jugado un partido menos que el Arenas, Jolastokietia cuatro puntos y Arenasport cero puntos.

El resumen de los partidos celebrados es el siguiente:

(Las primera cifras corresponden á la primera vuelta del Campeonato y las segundas de la segunda.

Arenas-Arenas-Sport, 1—1 y 1—0. Descalificados en la primera vuelta.

Racing-Jolastokietia, 3—1 y 4—1.

Athletic-Arenas-Sport, 5—1 y 4—2. Descalificados en la primera vuelta.

Racing-Sporting, 2—0 y 1—2.

Sporting-Arenas, 2—1 y 1—2.

Jolastokietia-Arenas-Sport, 3—1 y 2—0.

Athletic-Racing, 3—0 y 2—2.

Arenas-Jolastokietia, 1—0 y 3—0.

Sporting, 2; Arenas-Sport, 1.

Arenas, 1; Racing, 1. Descalificado el Arenas.

Athletic, 0; Arenas, 0. Descalificado el Arenas.

Sporting, 1; Jolastokietia, 0.

Athletic, 5; Sporting, 0.

Athletic, 3 Jolastokietia, 1.

—La inscripción para la Copa Consolación que organiza el Cataluña Sporting Club para equipos de segunda categoría, podrá hacerse hasta el 23 del actual.

El domingo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el campo del Catalunya el sorteo, pudiendo asistir al mismo los delegados de los Clubs inscritos.

Tribunales de Barcelona

Vistas

Homicidio. — En la sección primera de lo criminal, bajo la presidencia del presidente de la Audiencia territorial, don José Catalá, se constituyó ayer el tribunal del jurado del partido de Igualada para ver y fallar una causa instruida contra un sujeto llamado Isidro Pons, á quien la representación del ministerio fiscal acusaba como autor de un delito de homicidio, cometido en término de Tous.

Parece ser que una hermana del procesado sostenía relaciones amorosas con un tal Antonio Ferrer y que éste la abandonó, lo cual disgustó á la familia de ella.

El padre de la muchacha se avistó con el padre del Ferrer, anunciando que daría un serio disgusto á su hijo, por haber roto las relaciones.

El Antonio Ferrer, á quien se conocía por el apodo de *Fadrí Barber*, se sentó á descansar y á liar un cigarrillo bajo un árbol, en el camino que conduce desde Tous á Igualada, el domingo de Ramos de 1913, cuando acertó á pasar por allí el procesado, el cual, dirigiéndose al Ferrer, sacó un revólver y disparó contra él, hirándole gravemente en el cuello. En seguida le registró, quitándole un reloj valorado en cuatro pesetas y veinticinco pesetas en metálico.

El herido, que falleció el día siguiente, tuvo tiempo de declarar ante el juzgado, diciendo solamente que oyó una detonación y que cayó en seguida desvanecido, sin saber lo que ocurrió después.

En el acto de la vista, el procesado declaró que el infuete lo había amenazado con una navaja, lo que le obligó á sacar el revólver para defenderse y á disparar contra el Ferrer.

El fiscal, señor Galindo, sostuvo la culpabilidad del acusado, y el defensor, señor Cervia, alegó la existencia de la circunstancia eximente de legítima defensa, pero el veredicto del jurado fué de culpabilidad, reconociendo al procesado como autor y responsable de un delito de homicidio y de otro de hurto, sin que en ninguno de ellos concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal solicitó para el procesado, por el homicidio, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas á los causa-habientes de la víctima, y por el hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y veintinueve pesetas de indemnización.

La defensa pidió que la pena fuese rebajada, por el homicidio, á doce años y un día.

La Sala dictó sentencia de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal.

Homicidio frustrado. — En la sección segunda, bajo la presidencia de don Enrique Saavedra, vió el jurado una causa por homicidio frustrado, contra Antonio Zapater, á quien el fiscal acusaba de haber disparado tres tiros de revólver contra Teresa Franco, causándole lesiones que necesitaron cuarenta días de asistencia facultativa.

El hecho ocurrió el día 1.º de julio último en la calle de Séneca, de Gracia, y tuvo por causa, según parece, el negarse la Teresa Franco á reanudar las relaciones amorosas que anteriormente había sostenido con el procesado.

El fiscal, señor Roses, consideraba el hecho como delito de homicidio frustrado.

El veredicto del jurado fué, apreciándolo sólo como delito complejo de disparo y lesiones, contestando afirmativamente á las preguntas referentes á si el procesado había sido condenado anteriormente por otros delitos.

La Sala condenó al del banquillo á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y al pago de la indemnización correspondiente á la lesionada.

—En la sección tercera sólo se vieron, á puerta cerrada, tres incidentes en otras tantas causas.

Señalamientos para hoy

Audiencia territorial

Sala primera. Juzgado de Granollers. Menor cuantía, entre don José Gauduxer y don Miguel del Ruste.

Juzgado de Reus. Tercera, entre doña Isabel Vidal y don Lorenzo Juncosa.

Sala segunda. — Juzgado de Lérida. Menor cuantía, entre don Ramón Rosell y el Ayuntamiento de Lérida.

Audiencia provincial

Sección primera. — Juzgado del Norte. Oral, por amenazas. Procesado: J. M.

Un incidente.

Sección segunda. — Juzgado de la Universidad. Jurado, sobre parricidio. Procesada: F. C.

Sección tercera. — Juzgado del Hospital. Jurado, sobre parricidio. Procesado: A. B.

Noticias varias

Durante las horas en que estuvo de guardia el juzgado de la Universidad, instruyó veintidós diligencias de oficio, en méritos de algunas de las cuales ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos.

—A las once de la mañana de ayer entró á desempeñar las funciones de guardia el juzgado

de la Barceloneta, al que hoy, á la misma hora, relevará el del Oeste.

Mañana entrará el del Norte.

Tribunal Industrial

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

ANTEJUICIOS

A las nueve de la mañana:
Número 1.366. Por reclamación de salarios del obrero Vicente López contra la Sociedad Anónima Salat.

Número 1.367. Por reclamación de salarios del obrero José Pujolá contra la Sociedad Anónima Salat.

Número 1.368. Por reclamación de salarios del obrero Sebastián Pagés contra el patrono don Vicente Torrente.

Número 1.369. Por reclamación de salarios del obrero José Farnés contra la sociedad «El Noach.»

JUICIOS

A las diez:
Número 1.281. Por reclamación de salarios del obrero José Francés contra el patrono don Bienvenido Fortes. Jurados patronos: señores Calonja, Cirici y Arquer. Idem obreros: señores Viure, Bruguera y Morales.

A las diez y cuarto:
Número 1.300. Por reclamación de salarios del obrero Manuel Cuartiella contra el patrono don Francisco Lluís. Jurados patronos: señores Soler, Fugasot y Pallejá. Idem obreros: señores Llorens, Lloret y Cortada.

A las diez y media:
Número 1.302. Por reclamación de salarios del obrero Juan Teixidó contra el patrono don José Descá. Jurados patronos: señores Coll, Muné y Ruiz. Idem obreros: señores Llorens, Cortada y Gómez.

A las once menos cuarto:
Número 966. Por reclamación de salarios del obrero Juan Díaz contra el patrono don Miguel Núñez. Jurados patronos: señores Plana, Pons y Mesquida. Idem obreros: señores Mulé, Gallinat y Hernández.

Vida Religiosa

SANTOS DE HOY. — Jueves. — Santos Fructuoso y Publio, obispos y mártires; Epifanio, obispo. — Santa Inés, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA. — Viernes. — Santos Vicente y Anastasio, mártires. — Santa Aquilina.

CUARENTA HORAS. — Hoy comienzan en la parroquia de San Pedro de las Puellas.

Se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

COMUNION REPARADORA. — Hoy en la iglesia parroquial de Belén.

Mañana en los Padres Camilos, calle Baja de San Pedro.

ADORACION NOCTURNA. — Hoy turno de San Luis Gonzaga.

Pasado mañana turno de San Antonio de Padua.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al pie de la Cruz, en la Catedral.

Mañana á Nuestra Señora de la Consolación en San Agustín ó de la Gleva en San Justo.

SANTA INES, virgen y mártir. — Nació en Roma, de padres ricos y nobles, y comenzó desde niña á inclinarse al amor de Cristo, y á entregarse á El, de manera que todo su gusto era pensar en su vida y pasión. Ocultó en su pecho virginal las llamas de puro y casto amor todo el tiempo que fué niña. Siendo ya de trece años fué vista por cierto caballero joven y muy rico, hijo de un prefecto de la ciudad, el cual admirando su hermosura y belleza, comenzó á amarla perdidamente. Pidióla á sus padres por esposa; pero viendo que no se daban tanta prisa como él solicitaba, se determinó á hablar por sí mismo á la noble doncella; y habiéndola encontrado en la calle, la rogó se dignase tomarle por marido; pero Santa Inés le rechazó con dignidad, diciendo que no se cansase en balde en aquella pretensión, porque ella tenía un esposo á quien no dejaría por ser reina del universo. Creyendo el joven que la hermosa niña estaba aficionada á otro esposo mortal, y sabiendo que era cristiana, la acusó delante del juez, el cual, viendo que la santa doncella no quería casarse ni rendir adoración á la diosa Vesta, la mandó desnudar en carnes, y llevar al lugar de las mala mujeres; más Dios la conservó intacta, y la libró de una hoguera de fuego. Irritado el juez ante estos prodigios, mandó que á la tierna virgen la pasasen una espada por la garganta; y su alma voló al cielo el día 21 de enero del año 304.

Noticias

El senador del reino, don Leoncio Soler y March, ha visitado al secretario de Cámara y Gobierno doctor Muñoz, con objeto de presentarle á su hermano, el Rdo. don Mariano Soler y March, quien, como recordarán nuestros lectores, tomó posesión de un beneficio en la parroquia de la Merced.

—El vicario capitular de Gerona ha publicado un edicto para la provisión del beneficio vacante en aquella Catedral por defunción del Rdo. don Simeón Ros Bandrich.

Dicho cargo debe cubrirse por oposición y á él está unido el oficio de salmista con la dotación de 1.500 pesetas anuales.

Pueden tomar parte en las oposiciones los que sean presbíteros ó estén en disposición de serlo *intra annum adae possessionis*.

Los aspirantes no podrán pasar de la edad de treinta y cinco años; han de estar instruidos en el canto gregoriano y figurado y tener salud robusta y voz llena, natural, clara y sonora en la extensión de doce puntos, desde *sol* grave hasta *re* agudo.

El plazo para presentar solicitudes termina dentro de cuarenta días.

—En uso de las facultades apostólicas que han sido concedidas al vicario capitular de Gerona, por rescripto de la S. Congregación del Concilio del 24 de diciembre próximo pasado, quedan dispensados los Rdos. Párrocos y encargados de la cura de almas de esta diócesis de la obligación de aplicar la misa *pro populo* en los días festivos suprimidos, durante un trienio que terminará en 24 de diciembre de 1917, exceptuando, empero, de esta gracia, á los Rdos. Párrocos que obtienen curato de término.

—La *Gaceta* ha publicado una disposición clasificando como de beneficencia particular, sujetas al preteritorio del gobierno las Escuelas Pías de España establecidas en las poblaciones siguientes: Olot, Sarriá, Villalona, Igualada, Cridas de Montbuy, Balmes de Barcelona, Calella, Balaguer, Mataró, Puigcerdá, San Antonio de Barcelona, Sabadell, Tarrasa é Iruche.

—En el último *Boletín Oficial Eclesiástico* de la diócesis de Gerona, publica el vicario capitular una circular exhortando á los fieles al cumplimiento de lo prescrito por la Iglesia con relación á la Bula de la Santa Cruzada y lamentando la disminución de la fe que se observa con el descenso que ha experimentado la recaudación correspondiente á tan preclaro diploma.

—El vicario general doctor Palmariola administró ayer el Viático al doctor don Pedro Vallés, expedicionario de preces á Roma, quien, como digimos, se encuentra enfermo desde hace bastante tiempo.

—Los coros de la visita mensual domiciliaria de la Sagrada Familia, instalados en la parroquia